

Las reparaciones de carro pueden ser complicadas y muy caras. A veces es difícil saber que trabajo han hecho. Algunos consejos le pueden ayudar a hacer su próxima experiencia de reparación de carro un poco más fácil . . .

Mantenimiento

Si usted puede, haga que le arreglen su carro en el mismo taller cada vez que usted tenga que cambiar el aceite o necesite cualquier otro servicio de mantenimiento. De esa manera, usted puede averiguar como hace el trabajo ese taller y el mecánico puede familiarizarse con su carro. Un buen mecánico puede advertirle de los problemas mientras estos son pequeños, lo cual es más fácil y más barato de arreglar.

Un mecánico también puede recomendar mantenimiento preventivo que usted puede hacer para reducir la necesidad de reparaciones costosas. Un ejemplo de una lista de cosas de mantenimiento preventivo es:

- Niveles del anticongelante
- Inspección de la correa
- Líquido de transmission
- Filtro del aceite
- Filtro del aire
- Nivel del líquido de frenos
- Comprobar la batería
- Los limpiaparabrisas
- Bombillas de la luz
- Presión de los neumáticos/desgaste

- Absorbentes de los amortiguadores
- Emisión de escape

Como seleccionar un mecánico

Si usted es un cliente habitual, el mecánico querrá que usted esté contento, de manera que cuando usted necesite reparaciones más grandes, usted se sentirá más a gusto si se las da a hacer a alguien que usted conoce.

Si usted no tiene un mecánico habitual, pregunte a ver si alguien le puede recomendar uno. Usted puede consultar con el Departamento de Negocios Buenos (Better Business Bureau) para ver si han habido quejas contra el mecánico. La División del Consumidor del Fiscal General (Attorney General's Consumer Division) también tiene información sobre quejas del consumidor contra los negocios.

Presupuestos y records de reparaciones

Pida un presupuesto de cualquier reparación que le hagan a su vehículo. Guarde todos los recibos si le hacen alguna reparación, para que usted pueda saber que le arreglaron.

Reparaciones

Antes de que el mecánico pueda trabajar en un vehículo, él debe de tener su permiso para hacer el trabajo que usted quiere que le hagan.

- Si usted no entiende lo que se tiene que hacer, pida una explicación.
- No diga "haga lo que se tenga que hacer". Usted puede acabar con un motor reconstruido cuando lo único que necesitaba era una bomba de gas.

- Pregunte qué es lo que se tiene que arreglar y pida una explicación de lo que le van a hacer a su carro.
- Pida ver las piezas que cambiaron.
- No deje que le digan que usted no entenderá nada. Aunque usted no sepa mucho sobre carros, usted tiene el derecho a que le digan el trabajo que están haciendo en su carro y cuanto tendrá que pagar.
- Sea específico sobre lo que usted dio permiso para que hicieran.
- Pregunte qué hace el garaje con las piezas que les quitan a los carros.
- Pregúntele al mecánico si el garaje da crédito por las piezas que se pueden vender o se pueden reconstruir en otros vehículos.

¿Qué pasa si usted no puede pagar por todas las reparaciones?

Pida un presupuesto para las reparaciones grandes y averigüe si usted puede hacer pagos mientras usted usa el carro. Normalmente, usted tiene que ser un cliente habitual para que le den crédito. Si no, usted tendrá que hacer pagos mientras el carro está parado en el garaje.

Si usted no puede hacer los pagos, el garaje puede poner una "hipoteca mecánica" (mechanic's lien) en su carro. Esto se puede hacer de dos formas: (1) al negarse a darle a usted el carro hasta que usted pague las reparaciones, o (2) al rellenar ciertos documentos con el archivero del condado en un plazo de 60 días después de que hicieron el trabajo.

En cualquier caso, al garaje quizás se le permita vender su carro y usar las ganancias de la venta para pagar la factura del mecánico.

Es importante el resolver disputas sobre el pago siempre que sea posible, antes de que el garaje hipoteque su carro. Si usted no puede resolver la disputa, y le hipotecan o le amenazan con hipotecarle el carro, usted quizás debería de conseguir ayuda legal lo más pronto posible.

Otros remedios legales

Usted quizás tenga otros remedios legales contra el garaje o el mecánico si ellos:

- Le mienten y le dicen que se necesitan reparaciones.
- Le cargan más del 10% del presupuesto sin su permiso (si las reparaciones superan los \$750).
- Hacen reparaciones que no fueron autorizadas.
- Se deshacen de piezas reparadas o piezas que cambiaron sin darle a usted 3 días de aviso.
- Hacen otras declaraciones falsas sobre la calidad, el precio, la garantía o el tiempo para acabar las reparaciones.

Después de las reparaciones

Maneje su carro de prueba para asegurarse de que las reparaciones son las que usted quería y que el carro funciona bien antes de pagar por las reparaciones. Si no, vuelva inmediatamente al taller y pida al taller que le arregle el carro.

Si usted piensa que le maltrataron en un caso de reparaciones de carros y no puede solucionar el

caso solo, usted debería pensar de ponerse en contacto con el Departamento de Negocios Buenos (Better Business Bureau), la División de Protección al Consumidor de la oficina del Fiscal General (Consumer Protection Division of the Attorney Genral's Office) o con un abogado.

Revisado por última vez 05/2002
Código especial: 1030301

PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD PARA AYUDA LEGAL, LLAME AL ILS INTAKE:

Bloomington:

1-877-323-6260 ó
1-812-339-7668

Evansville:

1-877-323-6260 ó
1-812-426-1925

Gary:

1-219-886-3161

Indianapolis:

1-800-869-0212 ó
1-317-631-9410

New Albany:

1-800-892-2776 ó
1-812-945-4123

Fort Wayne:

1-877-323-6260 ó
1-260-424-9155

Hammond:

1-219-853-2360

Lafayette:

1-800-382-7581 ó
1-765-423-5327

South Bend:

1-800-288-8121 ó
1-574-234-8121

Español 1-877-323-6260

Carro contento, propietario contento: Consejos para los consumidores sobre las reparaciones de carro

Preparado por: Servicios Legales de Indiana, Inc.

La producción de este panfleto se hizo posible gracias a una ayuda de la Fundación del Colegio de Abogados de Indiana (Indiana Bar Foundation).

Este panfleto es para información sólo. NO es un consejo legal. Para recibir consejo legal, consulte con un abogado privado o con un abogado de la oficina de servicios legales más cercana.

Las leyes y la política cambian. Por favor consulte la fecha en la que se revisó el panfleto para asegurarse de que la información está al corriente.

ESTA INFORMACION ESTA
DISPONIBLE EN EL INTERNET

www.indianajustice.org

